



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 18 FEB. 2019

VISTO:

La Nota de la Prof. Florencia Olivero, Directora de Departamento de Letras, de Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Letras solicita la realización de un llamado a inscripción a un cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la asignatura, Introducción a los Estudios Literarios de las carreras del Departamento de Letras sede Comodoro Rivadavia.

Que el Consejo Departamental autorizó la imputación presupuestaria de 1,15 Cargo/puntos de los puntos liberados por la jubilación de la Prof. Susana Medrano.

Que no hay objeciones al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 17 y 18 de diciembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art.1º) Llamar a inscripción en la asignatura, Introducción a los Estudios Literarios correspondiente a las carreras del Departamento de Letras sede Comodoro Rivadavia, desde el 18/02/19 y hasta el 22/02/19, en el siguiente cargo y dedicación:

- Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

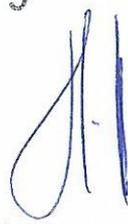
- a. Título habilitante.
- b. Currículo actualizado.
- c. Docentes de la Institución CVar.
- d. Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2019.
- e. Presentación en formato papel y digital (enviar archivo al Dpto.)

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCS-SJB: 082 - 19

lf  
nmm

  
Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaría Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB